



Panorama económico de Venezuela

Por Arca Análisis Económico

A continuación nuestro resumen de desarrollos económicos recientes en Venezuela:

- El 1 de mayo de 2024, se anunció el incremento del ingreso mínimo integral a US\$130 mensuales. Dicho aumento ocurrirá vía bonos, sin tocar el salario mínimo mensual de 130 bolívares, vigente desde 2022. Sin embargo, el contexto electoral ha puesto sobre el tapete la posibilidad de que el ejecutivo decrete un aumento salarial.
- Los aumentos de los niveles de ingreso vía bonos representan un impacto más bajo en el gasto público. Si el aumento viniera por vía salario, el gasto aumentaría, generando diferencias incluso mayores en los meses en los que se pagan bonificaciones asociadas al salario, esencialmente julio y final de año.
- Ambas opciones tienen impacto inflacionario en el corto plazo. Un incremento del Cestaticket aumenta los costos del sector privado, en momentos en que la demanda es débil y muy sensible a los cambios de precios, haciendo difícil trasladar costos a precios de venta. Un aumento salarial usualmente alimenta las expectativas inflacionarias, pero afecta menos directamente al sector privado porque la mayoría de las empresas paga salarios muy superiores al mínimo legal. No obstante, el salario mínimo todavía es referencia en algunos contratos colectivos e incidiría en los costos.
- La decisión del gobierno de aumentar el salario está ligada a su capacidad de atender la mayor demanda de divisas que se desencadenaría si el mayor gasto público no logra ser esterilizado por vía de recaudación de impuestos. La tarea estabilizadora recaería más intensamente en la intervención cambiaria del Banco Central de Venezuela (BCV).
- Por otro lado, las importaciones venezolanas desde Estados Unidos se ubicaron en US\$1,149 millones durante el primer trimestre del año, lo que representa su mejor nivel para ese periodo desde 2018, año previo al establecimiento de las sanciones petroleras por parte del gobierno del entonces presidente Donald Trump.
- La cifra sigue muy por debajo de lo que fueron sus máximos históricos, pero representa un alza de 71 por ciento en comparación con el mismo lapso de 2023, de acuerdo con los datos difundidos por el Departamento de Comercio de EE. UU. a través de su Oficina de Análisis Económico (BEA).
- El detalle de productos indica que los derivados petroleros representaron una factura de US\$587 millones en el primer trimestre de 2024 (51 por ciento del total y 582 por ciento más que igual lapso de 2023). El resto de los cinco mejores quedó conformado por las importaciones de soya con US\$87 millones, arroz (que se reactivó tras dos años sin comerciarse) con US\$64 millones, teléfonos con US\$59 millones y maíz US\$26 millones (un alza de 85 por ciento comparado con el mismo lapso de 2023).



- Las importaciones venezolanas desde Estados Unidos se vieron severamente afectadas tras las sanciones petroleras impuestas en 2019 y llegaron a tocar un mínimo histórico de US\$51 millones en enero de 2020, el más bajo, al menos en 35 años, de acuerdo con los registros del BEA.

Conozca más sobre nuestro [grupo de trabajo enfocado en Venezuela](#).

La información contenida en esta boletín es para la educación y el conocimiento general de nuestros lectores. No está diseñada para ser, y no debe ser usada como, la única fuente de información cuando se analiza y resuelve un problema legal, y no debe sustituir al asesoramiento legal, que se basa en un análisis específico de los hechos. Además, las leyes de cada jurisdicción son diferentes y cambian constantemente. Esta información no tiene por objeto crear, y su recepción no constituye, una relación abogado-cliente. Si tiene preguntas específicas sobre alguna situación de hecho concreta, le instamos a que consulte a los autores de esta publicación, a su representante de Holland & Knight o a otro asesor legal competente.
